



Informe del Tercer Simulacro de operación de Conteos Rápidos

24 de junio 2018

Contenido

Presentación.....	3
Objetivo General.....	4
Ejecución de la segunda prueba de los conteos rápidos.....	5
Actividades previas	5
Actividades durante la prueba	7
Incidentes.....	8
Áreas de oportunidad	13

Presentación

El Artículo 378 del Reglamento de Elecciones del Instituto Electoral Nacional señala que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), junto con las y los integrantes del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos (COTECORA 2018), deberán realizar al menos una prueba de captura y dos simulacros, a fin de familiarizarse con la ejecución de las actividades relativas a la logística y operación de los conteos rápidos y, en su caso, detectar y corregir errores de las actividades relativas a la logística y operación; así como de planeación o ejecución.

Es así que el día 24 de junio de 2018 se realizó el tercer simulacro de operación de los conteos rápidos, la cual tuvo como propósito evaluar de manera integral la operatividad y funcionalidad del sistema informático, la infraestructura de cómputo, comunicaciones instaladas en el Centro de Atención Telefónica (CAT) y las acciones implementadas tanto para el sistema, como para el personal de campo de las Direcciones Distritales que reportaran los resultados de la votación para el día 1 de julio de 2018.

En este contexto, el presente documento refleja los resultados de dicho simulacro, el cual constituye un acercamiento integral que permitió observar las fortalezas y las diversas áreas de oportunidad que se requieren atender para la implementación del ejercicio de los conteos rápidos para la elección de los 16 Alcaldes y/o Alcaldesas el día de la jornada electoral, del 1 de julio de 2018. En él se describen las actividades realizadas antes y durante la ejecución del simulacro. Asimismo, se detallan los incidentes que se presentaron y se analizan el funcionamiento del sistema de conteos rápidos, la llegada de las llamadas al CAT y la transmisión de la información por parte de los 33 órganos desconcentrados; el funcionamiento de las líneas telefónicas, el conmutador y el funcionamiento de la mesa de ayuda.

Objetivo General

Presentar los resultados y hallazgos derivados de la ejecución del tercer simulacro de conteos rápidos, efectuado el 24 de junio de 2018.

Objetivos específicos:

- 🕒 Informar sobre el funcionamiento operativo del CAT,
- 🕒 Presentar los hallazgos sobre los procedimientos técnicos y la funcionalidad del sistema informático,
- 🕒 Mostrar los posibles errores en las actividades relativas a la logística y operación del CAT y sistema de conteos rápidos,
- 🕒 Determinar las áreas de oportunidad en la implementación de los conteos rápidos.

Ejecución del tercer simulacro de los conteos rápidos

Evaluar de manera sistemática el funcionamiento de los conteos rápidos implica considerar la verificación de los procesos vinculados con el operativo en campo y el funcionamiento del centro de recopilación de la información; esto es, a través del simulacro se buscó evaluar el procedimiento integral que permite transmitir, recibir y almacenar la información de campo, a fin de generar las estimaciones de los resultados de la elección de las Alcaldías.

En este sentido, en este apartado se describen las acciones realizadas antes y durante el tercer simulacro de conteos rápidos.

Actividades previas

Para llevar a cabo el tercer simulacro de conteos rápidos se generaron los insumos necesarios para ejecutar las actividades de aquellos funcionarios que ejecutarían el operativo de campo para transmitir la información de las casillas de la muestra.

Los días previos al tercer simulacro, tanto los equipos de cómputo de cada una de las estaciones de trabajo del CAT, como los equipos telefónicos, se mantuvieron en constante prueba, a fin de asegurar que durante el simulacro no existieran fallas técnicas.

En relación con el sistema de conteos rápidos, que condensa la información capturada e incorpora una serie de algoritmos matemáticos que permiten realizar las estimaciones respectivas; como resultado de las pruebas y los simulacros anteriores se incorporó, en las tablas que presentan el avance en la recepción de la información por estrato y distrito electoral, una fila que muestra el total de casillas de la muestra, el total de casillas capturadas y su porcentaje.

Asimismo, se dio seguimiento a las pruebas internas para comprobar sus funcionalidades, entre las que se encuentran:

- ☞ Generar cálculos por demarcación territorial, mismos que consideran los parámetros definidos en la metodología aprobada por el COTECORA;
- ☞ Incorporar las estimaciones de resultados según estratos;
- ☞ Generar bases de datos que se almacenan las diversas remesas de la información, según las etapas en las cuales se envía desde campo;
- ☞ Generar reportes de gráficas a través de las cuales se observa el tiempo y cantidad de información atendida por el CAT.

Aunado a lo anterior, el 22 de junio, a DEOEyG envió mediante correo electrónico institucional, a través de la UTALAOD, los documentos para llevar a cabo el tercer simulacro de conteos rápidos.

Los documentos enviados fueron los siguientes:

- ☞ Archivo en Excel con los resultados simulados de la elección de Alcaldías, generados por la DEOEyG, el cual contenía datos para cada partido político, candidatura común, coalición, en su caso, candidatos sin partido, candidatos no registrados y votos nulos. Las casillas asignadas fueron en proporción a la cantidad de CAE y SE por cada distrito electoral;
- ☞ Guión del Tercer Simulacro de operación de los conteos rápidos, documento aprobado el día 22 de junio de 2018, por las y los Consejeros integrantes del COREPRE 2018 en su octava sesión extraordinaria, así como por las y los integrantes del COTECORA 2018, en su cuarta sesión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2018.

Ello, con el propósito de que las y los Subcoordinadores de las direcciones distritales contaran con los insumos necesarios y estuvieran en condiciones de instruir al personal sobre la transmisión de la información.

Actividades durante la prueba

Durante este simulacro se habilitaron las 70 estaciones, es decir, el máximo de su capacidad, y tres equipos adicionales (mesa de ayuda), lo que fue equivalente a recibir 73 llamadas al mismo tiempo.

En ese contexto, el 24 de junio, antes del inicio de la prueba, el personal encargado del desarrollo y operación del sistema de conteos rápidos verificó que la base de datos del sistema informático estuviera en ceros. Asimismo, el personal de la DEOEyG verificó que todas las líneas telefónicas del CAT estuvieran activas y el personal que operó el CAT accedió al sistema de conteos rápidos mediante la clave de usuario y contraseña proporcionados.

No obstante que el inicio de la transmisión de la información estaba programado a las 10:00 horas, el personal de campo realizó llamadas antes de dicha hora, como sucedió en simulacros anteriores. En este sentido la primera llamada se recibió a las 10:00:01 horas y desde ese momento y hasta la última casilla que se reportó, recibida a las 14:12:26 horas, el sistema estuvo funcionando de manera correcta.

En este contexto, a las 14:00 horas, horario en el que se tenía previsto la conclusión del ejercicio, se tenían capturadas 3,555 casillas en el sistema, que equivalen al 97.3% de la muestra, y a la hora de conclusión del simulacro se capturaron en total 3,565 casillas de las 3,653 pertenecientes a la muestra, lo que equivale a 97.6%.

En el transcurso del tercer simulacro, el personal encargado del desarrollo y operación del sistema de conteos rápidos dio seguimiento al funcionamiento del sistema, generó los reportes de avance de la muestra y, al término de la prueba, los respectivos reportes con las estimaciones de los resultados, por demarcación territorial.

Es menester señalar que este simulacro se operó con el conmutador telefónico de respaldo,. Ello, en virtud de que durante la simulación de falla del conmutador principal, realizada con el propósito de probar el funcionamiento del conmutador de respaldo en el segundo simulacro, se había presentado una falla. En este contexto, es de destacar que dicho conmutador funcionó con normalidad durante todo el simulacro.

Incidentes

Al momento de transmitir la información de los distritos electorales locales se reportó lo siguiente:

- 🔊 En virtud de que la lista nominal para casillas especiales era cero y el sistema de conteos rápidos compara el total de votos capturados para cada casilla con la lista nominal correspondiente, al capturar los datos de dichas casillas, el sistema mandaba el mensaje de que se había rebasado el listado nominal. El incidente se subsanó de manera inmediata al modificar la lista nominal de las casillas especiales.
- 🔊 Asimismo se destaca que, en este simulacro, la transmisión de la información mejoró de manera considerable respecto del primer simulacro. No obstante, aún se presentan algunas inconsistencias en el reporte de los datos, como lo son: el nombre de los partidos, la falta de conocimiento de sus claves de autenticación y la forma en que se deben de dictar los resultados.

- ☞ Durante el simulacro, algunos CAE y SE, se comunicaron a la mesa de ayuda, a fin de que se les proporcionara, nuevamente, el código de confirmación de captura, mismo que debía ser anotado en el formato de recopilación de resultados.
- ☞ Se detectó que en algunas casillas del Distrito Electoral 33, al hacer la transmisión de la información, el orden de los candidatos sin partido estaban invertidos respecto al sistema, por lo que esos datos no coincidían.
- ☞ Siendo la hora señalada para la conclusión de la prueba, aun se tenían casillas sin reportar, un aproximado de 88 casillas.

Tabla 1. Hora inicio y conclusión de los reportes realizados por las 33 direcciones distritales

DISTRITO	HORA DE INICIO	HORA DE CONCLUSIÓN	CASILLAS
1	10:03:29 a.m.	01:46:31 p.m.	101
2	10:10:33 a.m.	01:55:19 p.m.	115
3	10:02:03 a.m.	01:54:30 p.m.	116
4	10:02:01 a.m.	01:47:02 p.m.	137
5	10:03:35 a.m.	01:56:40 p.m.	123
6	10:03:38 a.m.	01:49:49 p.m.	127
7	10:06:21 a.m.	01:52:04 p.m.	89
8	10:02:03 a.m.	01:48:00 p.m.	87
9	10:01:48 a.m.	01:47:13 p.m.	116
10	10:02:33 a.m.	02:07:52 p.m.	127
11	10:02:29 a.m.	01:47:28 p.m.	121
12	10:02:19 a.m.	01:46:31 p.m.	121
13	10:02:04 a.m.	01:48:26 p.m.	104
14	10:02:13 a.m.	02:09:36 p.m.	103
15	10:02:25 a.m.	01:55:55 p.m.	125
16	10:04:31 a.m.	01:59:31 p.m.	110

DISTRITO	HORA DE INICIO	HORA DE CONCLUSIÓN	CASILLAS
17	10:01:30 a.m.	01:47:20 p.m.	112
18	10:02:54 a.m.	01:58:43 p.m.	123
19	10:03:13 a.m.	01:55:36 p.m.	92
20	10:04:27 a.m.	02:08:28 p.m.	104
21	10:02:20 a.m.	02:11:24 p.m.	94
22	10:04:17 a.m.	02:07:38 p.m.	94
23	10:04:33 a.m.	01:58:51 p.m.	127
24	10:02:31 a.m.	02:12:26 p.m.	122
25	10:01:51 a.m.	01:54:31 p.m.	95
26	10:02:10 a.m.	01:53:17 p.m.	105
27	10:07:26 a.m.	01:55:05 p.m.	94
28	10:02:17 a.m.	01:52:49 p.m.	97
29	10:02:33 a.m.	02:05:22 p.m.	84
30	10:02:32 a.m.	01:51:31 p.m.	104
31	10:02:21 a.m.	02:02:20 p.m.	91
32	10:02:08 a.m.	01:50:01 p.m.	114
33	10:02:02 a.m.	01:46:14 p.m.	91
TOTAL:	3,565		3,565

Distribución de llamadas del Tercer Simulacro

HORA	FRECUENCIA	HORA	FRECUENCIA
10:00	254	12:01	264
10:21	243	12:21	331
10:41	380	12:41	335
11:01	338	13:01	322
11:21	314	13:21	286
11:41	259	13:41	229
		14:01	10
Total de casillas registradas			3.565

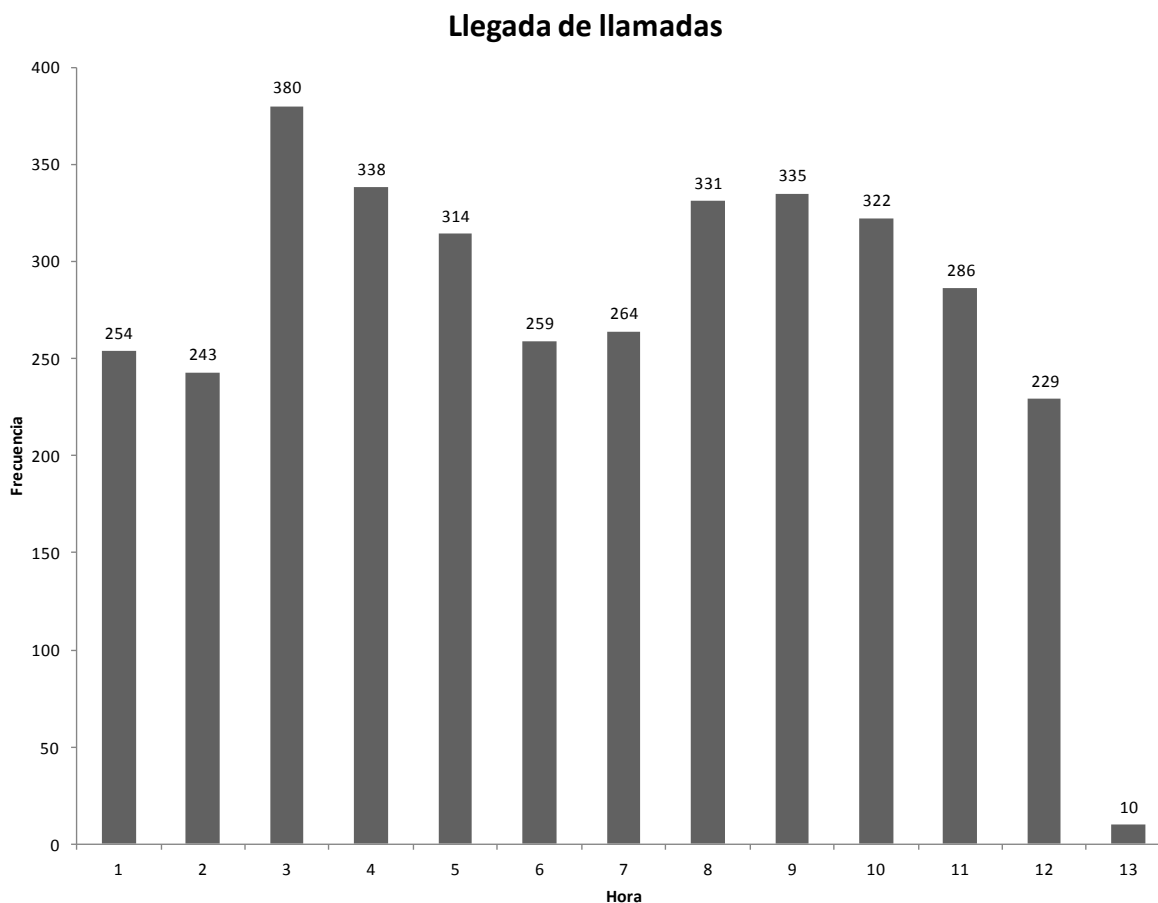


Tabla 2. Numeralia del sistema de conteos rápidos

Casillas capturadas en el sistema	3,565 (97.6% de la muestra)
Primera captura recibida	10: 01:30 a.m.
Última captura recibida	14:12:26 p.m.
Casillas capturadas entre las 10:00 y 10:59 horas	864
Casillas capturadas entre las 11:00 y 11:59 horas	917
Casillas capturadas entre las 12:00 y 12:59 horas	928
Casillas capturadas entre las 13:00 y 13:55 horas	846
Casillas capturadas entre las 14:00 y 14:12 horas	10
Número máximo de capturas en el sistema por un solo capturista	56

Número mínimo de capturas en el sistema por un solo capturista	42
Casillas no capturadas por exceder el número del listado nominal. (Se debió reportar nuevamente)	41
Casillas en ese estatus que ya no fueron reportadas	2
Casillas no capturadas en la primera llamada porque los datos no coincidieron. (Se debió reportar nuevamente)	104
Casillas en ese estatus que ya no fueron reportadas	2
Promedio de captura por casilla	2 minutos 02 segundos.

Tabla 3. Numeralia del Conmutador

Total de llamadas entrantes	4,405
Total de llamadas contestadas	4,153
Total de llamadas sin contestar	252
Total de llamadas contestadas entre 10:00 y 10:59 horas	1098
Total de llamadas contestadas entre 11:00 y 11:59 horas	1030
Total de llamadas contestadas entre 12:00 y 12:59 horas	1047
Total de llamadas contestadas entre 13:00 y 13:59 horas	957
Total de llamadas contestadas entre 14:00 y 14:13 horas	21
Tiempo promedio de conversación por llamada	2 minutos 33 segundos
Tiempo total de conversación en las llamadas	176 horas 42 minutos 13 segundos
Hora pico de llamadas	10:00 a 11:00 horas
Tiempo promedio en las llamadas de la hora pico	2 minutos 30 segundos
Número máximo de llamadas en espera al mismo tiempo (10:00-11:00 horas)	20
Tiempo máximo de espera para contestar una llamada (10:00-11:00 horas) ¹	1 minuto 48 segundos
Tiempo promedio máximo de espera para contestar una llamada (10:00-11:00 horas)	21 segundos
Mayor número de llamadas recibidas por un capturista	66 llamadas
Tiempo promedio por llamada del capturista con mayor número	2 minutos, 11 segundos
Menor número de llamadas recibidas por un capturista	52 llamadas
Tiempo promedio por llamada del capturista con menor número	2 minutos, 48 segundos

Áreas de oportunidad

Con base en los reportes de incidentes descritos se detectaron las áreas de mejora en la implementación de las tres etapas que integran al conteo rápido. Enseguida se describe para cada uno de ellos:

- 🔊 De manera general, seguir reforzando la capacitación enfocada a reiterar la forma en que se debe hacer la transmisión de los datos, enfatizar al personal de campo que durante el dictado deben hablar fuerte, claro y con mayor rapidez y fluidez. Asimismo, al momento de dictar las cifras deben hacerlo dígito por dígito, no deben mencionar la palabra *coalición* o *candidatura común*, deben seguir el guion de dictado al pie de la letra, y familiarizarse con los emblemas y los nombres de los partidos políticos.
- 🔊 Que el personal de campo verifique, antes de hacer el reporte, que la información que va a reportar es la que le corresponde a la casilla asignada.
- 🔊 Para evitar errores al copiar la clave de autenticación por parte de las y los CAE y SE, y asegurar la transmisión de la información, la DEOEyG enviará a las 33 direcciones distritales el formato para la recopilación de los resultados impreso, en dos tantos y con los siguientes datos prellenados: clave de autenticación, nombre de la o el CAE, Demarcación Territorial, Distrito electoral y ARE. De tal modo que la o el CAE solo deberá asentar en el formato el número de sección y tipo de casilla, así como los resultados de las fuerzas políticas.